

VALOR DEL B. C. G. EN LA PROFILAXIS DE LA LEPRA

En 1939 demostré que es posible convertir una lepromino reacción tardía (Mitsuda) negativa en positiva, en individuos sanos, mediante la inoculación con B. C. G. (1). Realicé la experiencia en 123 niños, sin ante-

cedentes de lepra, todos con Mitsuda y Mantoux (1:10) negativas, inoculándoles 0.15 miligramos de B. C. G. por vía intradérmica; al cabo de un mes, el 99 por ciento tenían Mantoux positiva y el 92 por ciento Mitsuda positiva. Basándose en estos resultados sostuve la conveniencia de vacunar con B. C. G. como medida profiláctica, a todo individuo lepromino negativo expuesto a contagio.

Estudios posteriores de Ginés y Poletti (2), Chaussinand (3), Azulay (4), Rudiansky (5), Floch y Destombes (6), Dauden y col. (7), y especialmente la investigaciones de Rosemberg, Souza Campos y Aun (8) y los recientes estudios de Neyra Ramirez (9), han confirmado esta acción del B. C. G. sobre la lepromino reacción, ya se lo inocule por vía intradérmica u oral.

Al sostener la conveniencia de vacunar con B. C. G. parto de la base de que una reacción de Mitsuda positiva es siempre beneficiosa, y fundo esta opinión en los siguientes hechos:

1) En los enfermos de lepra, la reacción positiva implica resistencia a la infección puesto que los pacientes Mitsuda positivos pertenecen en su gran mayoría a las formas benignas, mientras que en los casos lepromatosos la reacción es sistemáticamente negativa.

2) Entre los convivientes que se contagian, predominan las formas benignas en aquellos que han tenido una reacción positiva y en cambio son más frecuentes los casos lepromatosos entre los lepromino-negativos.

3) Tengo en observación, desde hace varios años, a un grupo de niños vacunados con B. C. G. que conviven con sus padres enfermos y hasta el presente no he observado entre ellos ningún caso de lepra lepromatosa.

Yo no afirmo que la vacunación con B. C. G. confiera una resistencia absoluta contra la infección leprosa. Pero creo que puede obtenerse con ella un grado de protección suficiente, de modo que si la infección se produce será del tipo benigno. Este es, por lo demás, el significado que tiene para mí una reacción de Mitsuda positiva en un individuo sano expuesto a un foco de contagio: o resulta indemne o adquiere una lepra benigna. De más está decir que me daría por muy satisfecho si con la vacunación se lograra solamente evitar los casos lepromatosos. Suprimiríamos justamente las formas que permiten la propagación de la enfermedad y cuyo pronóstico es más sombrío.

Si mi presunción se confirmara, demostrándose la acción protectora del B. C. G., la profilaxis de la lepra podría organizarse sobre bases más firmes de acuerdo al siguiente plan: 1° aislamiento y tratamiento intensivo de los casos "abiertos"; 2° tratamiento ambulatorio intensivo de los casos incipientes, benignos y sospechosos; y 3° vacunación preventiva con B. C. G. de todos los individuos lepromino-negativos de las zonas endémicas.

Hasta el presente resulta imposible establecer experimentalmente (en animales de laboratorio) si el B. C. G. protege o no contra la lepra, pero se puede, en cambio, determinar su eficacia estudiando comparativamente la incidencia y el tipo de lepra entre individuos vacunados y no vacunados de zonas endémicas.

Con este propósito me dirijo al señor Editor rogándole quiera efectuar la siguiente encuesta preliminar:

1) Qué valor tiene una reacción de Mitsuda positiva, provocada por B. C. G. en individuos sanos?

2) Cuál es la incidencia de la lepra en individuos vacunados y no vacunados con B. C. G.?

3) Se conocen casos—bien documentados—de infección de tipo Lepromatoso en individuos vacunados preventivamente con B. C. G.?

REFERENCES

1. FERNANDEZ, J. M. M. Estudio comparativo de la reacción de Mitsuda con las reacciones tuberculínicas. *Rev. Argentina Dermat. Sif.* **23** (1939) 425.
2. GINES, A. y POLETTI, J. La reacción de Mitsuda en los vacunados con B. C. G. Posibilidades de la vacunación B. C. G. en la profilaxis de la lepra. *Bol. Ofic. San. Panamericana* **25** (1946) 884.
3. CHAUSSINAND, R. Prevention relative antilépreuse par la vaccination au B. C. G. *Congr. Internat. B. C. G., Paris, 1948.*
4. AZULAY, R. A ação do B. C. G. sobre a reação lepromínica. *Arq. Serv. Nac. Lep. (Rio de Janeiro)* **6** (1948) 81; *O Hosp. (Rio de Janeiro)* **34** (1948) 853.
5. RUDIANSKY, E. Comportamento das reações tuberculínicas em filhos de leprosos após calmetização. *Rev. brasileira Leprol.* **17** (1948) 27.
6. FLOCH, H. et DESTOMBES, P. Allergie et para-allergie dans la lèpre. Réaction de Mitsuda; allergie lépreuse et allergie tuberculoïde; vaccination par le B. C. G. *Internat. J. Leprosy* **18** (1950) 177.
7. DAUDEN VALLS, F., MORA COMAS, J. y DAUDEN SALAS. Influencia de la B. C. G. y otras vacunas en la leprominoreacción. *Actas Dermosif.* **42** (1951) 505.
8. ROSEMBERG, J., SOUZA CAMPOS, N. e AUN, J. Da relação imunobiológica entre tuberculose e lepra. *Rev. brasileira Leprol.* **18** (1950) 3; **18** (1950) 117, 129; **19** (1951) 8, 19.
9. NEYRA RAMIREZ, J. Las correlaciones inmunológicas de la lepra con la tuberculosis. Su aplicación práctica: la vacunación B. C. G. en la profilaxis de la lepra. *Rev. San. Pol. (Lima)* **11** (1951) 519.